

MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

Presente:

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo esperando se encuentre bien en sus labores, así mismo, aprovecho para hacerle entrega del informe del mes de julio, así como el plan de trabajo del mes de julio, de la dependencia Desarrollo Social:

DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO DEL 2020

Durante la primera semana del mes, se estuvo armando la logística para la entrega del programa "Recrea" ya que se iba a iniciar la entrega de los paquetes escolares, a cada plantel educativo. Se estuvieron acomodando los uniformes y zapatos para cada plantel.

El día 7 de julio, se llevó a cabo el acto protocolario de la entrega del programa "Recrea" donde se dio lugar en la escuela "Ángel S Bravo" donde previamente se les había hecho la invitación, a los padres de familia, que tienen a sus hijos estudiando en dicha institución, donde asistieron, para recibir los paquetes escolares. Donde asistió el presidente municipal, regidores y personalidades que venían por parte del gobierno del estado. Y fue así, donde dio inicio a la entrega, y continuar con las demás instituciones educativas.

Durante la tercera semana se comenzó la ruta, donde durante 4 días, se cubrió todo el municipio y sus localidades, yendo así a todas las instituciones educativas, de nivel preescolar, primaria y secundaria, siendo la siguiente:

RUTA 1	RUTA 2	RUTA 3	RUTA 4
DEGOLLADO	MEZQUITE GRANDE	QUIRINO	SECUNDARIA SANTOS DEGOLLADO SANCHEZ
SAN AGUSTIN	LAS ADJUNTAS	RANCHO NUEVO	
ALTAMIRA	CHARAPUATO	LA TINAJERA	
LOS RANCHITOS	LA ESPADA	SAN RAFAEL (LA RESOLANA)	
EL PUERTO DE CATARINA	LAS LIMAS	UNION DE GUADALUPE	
LOS FRESNOS	EL CASTILLO	LA SABINILLA	
SANGUIJUELA	LAS LIMAS	BARBECHITOS	
LOS RANCHITOS	EL MEZQUITILLO	TARIMORO	
ALTAMIRA	EL REFUGIO DE VAZQUEZ	HUÁSCATO	
EL BAÑADERO	LAS ADJUNTAS		
LA VIBORA	EL TERRERO DE VILLAREÑO		
ALTAMIRA	LA ARCA		
LOS ARRAYANES	BUENOS AIRES		

Después de la ruta de entrega, se estuvo realizando el acomodo de la documentación recaudada y de las firmas de cada uno de los padres de familia que recibieron los paquetes escolares. También se están recibiendo a padres de familia que no asistieron en la fecha de entrega, y se les están entregando en las instalaciones de "Poder joven" donde se encuentran en resguardo todos los paquetes escolares. Se está realizando también el llenado de los formatos para la comprobación.

El 16 de julio se llevó a cabo la entrega del programa "Becas Jalisco" a todos los estudiantes de nivel primaria y secundaria, que previamente se habían inscrito en la plataforma, donde se le dio a cada beneficiario una tarjeta, para posteriormente hacer el retiro de su beca, siendo la cantidad de 1,800.00 pesos a cada uno de los beneficiarios.

El día 21 y 22 de julio se llevó a cabo el pago de +68, donde se les dio su apoyo monetario, a todos los adultos mayores que son beneficiarios por el método de pago,

en mesa de atención. Se les dio apoyo con el lugar de entrega, que fue en el auditorio municipal, así como el apoyo con elementos de seguridad y el resguardo de valores, así como el traslado al personal del banco BANSEFI, de La Barca, a nuestro municipio.

Durante la última semana del mes, el gobierno del estado nos pidió la comprobación donde se estuvo recaudando fotografías para la comprobación del programa "Jalisco Revive tu hogar" donde se le llamo a cada uno de los beneficiarios que recibieron un termosolar, y se les solicito fotografías de su termosolar ya instalado. Y vino personal del estado por las fotografías.

Se realizó un oficio dirigido al gobierno del estado, donde se solicitó el apoyo al programa "Recrea" para la reintegración, a dos planteles educativos, que no habían salido beneficiarios para el ejercicio 2020. Y se extendió la solicitud mediante un oficio, para que el CAM y el preescolar de la localidad del Bañadero, puedan capturar sus alumnos y salir beneficiarios.

Se apoyó con el traslado a el ballet para asistir a un evento en la Localidad de Los Fresnos, así como también se traslado al equipo femenino del municipio, para un partido de futbol en Ayotlan, Jalisco.

Durante el mes de mayo siguen suspendidas momentáneamente clases y eventos culturales por el COVID-19 por tal motivo, no se están realizando las rutas, hasta nuevo aviso.

PLAN DE TRABAJO

- La dependencia está en espera sobre las nuevas reglas de operación de cada uno de los programas que opera, para darle el seguimiento correspondiente y dar la información a todos los beneficiarios.
- Se pretende seguir gestionando para la ampliación de los padrones en todos los programas que opera el gobierno federal y el estatal. Así como estar en coordinación

con el DIF, para continuar gestionando y dando más apertura a la dependencia conforme las necesidades de las personas que acudan a solicitar algún tipo de apoyo.

- Buscar proveedores que se ajusten a las necesidades, y que como herramienta cuenten con material para el mejoramiento de vivienda, con el fin de obtener los materiales a bajo costo, y haya mayor accesibilidad hacia los habitantes del municipio y poder así ofrecer un formar un hogar más digno.
- Dar seguimiento a los programas que están actualmente, así como la atención a todos los beneficiarios de los mismos.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Degollado, Jalisco; a 5 de agosto del 2020

Psicólogo José Juan Corona Aguirre


Director de Desarrollo Social



MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

Presente:

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo esperando se encuentre bien en sus labores, así mismo, aprovecho para hacerle entrega del informe del mes de agosto, así como el plan de trabajo del mes de agosto, de la dependencia Desarrollo Social:

DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020

Durante el mes de agosto, se permaneció en las instalaciones de poder joven, para entregar paquetes escolares a padres de familia que por alguna razón no acudieron a los planteles educativos, los días correspondientes. También se acudió a varias localidades, para entregarles los paquetes escolares a los padres de familia. Todo esto con el fin de terminar de entregar todos los paquetes pendientes y poder entregar la comprobación al gobierno del estado, de la primera etapa del programa "Recrea".

Se realizó un oficio petición, al gobierno del estado, a las oficinas de "Recrea" para solicitar el apoyo de paquetes escolares para el CAM y al preescolar del bañadero, ya que se necesita un usuario y contraseña para poder registrar a dichos planteles y así poder seguir recibiendo el apoyo.



Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Se acudió a los domicilios de los beneficiarios del programa “Jalisco Revive tu Hogar” a los que recibieron apoyo de un termosolar, para tomar fotos de su termosolar ya instalado, y mandarlo como comprobación al gobierno del estado.

Durante el mes, estuvieron acudiendo estudiantes de nuevo ingreso de las distintas universidades, que se les apoya con el transporte. Para solicitar el apoyo y estar en una lista de espera.

El 12 de agosto se fue a Guadalajara para entregar la comprobación de la primera etapa del programa “Recrea” quedando cubierta en su totalidad y aprobada por el gobierno del estado.

Se realizó una reunión, donde se convocó a todos los directores de los planteles educativos del municipio, para otorgarles su nuevo usuario y contraseña, para la segunda etapa del programa “Recrea” donde cada uno de ellos, deberá subir a la plataforma del programa, todos los datos requeridos, de los niños de primer ingreso, a cada uno de los niveles educativos de todo el municipio.

Durante el mes se estuvo conectando la dependencia a videoconferencias para la “Participación Ciudadana” todo esto a bien y con el fin de darle continuidad al buen gobierno de nuestro municipio, a pesar de la contingencia y seguir al pendiente de las indicaciones.

Durante la primera semana del mes, se apoyó con transporte a la dependencia de “Reglamentos”

Durante el mes de mayo siguen suspendidas momentáneamente clases y eventos culturales por el COVID-19 por tal motivo, no se están realizando las rutas, hasta nuevo aviso.

PLAN DE TRABAJO

- La dependencia está en espera sobre las nuevas reglas de operación de cada uno de los programas que opera, para darle el seguimiento correspondiente y dar la información a todos los beneficiarios.
- Se pretende seguir gestionando para la ampliación de los padrones en todos los programas que opera el gobierno federal y el estatal. Así como estar en coordinación con el DIF, para continuar gestionando y dando más apertura a la dependencia conforme las necesidades de las personas que acudan a solicitar algún tipo de apoyo.
- Buscar proveedores que se ajusten a las necesidades, y que como herramienta cuenten con material para el mejoramiento de vivienda, con el fin de obtener los materiales a bajo costo, y haya mayor accesibilidad hacia los habitantes del municipio y poder así ofrecer un formar un hogar más digno.
- Dar seguimiento a los programas que están actualmente, así como la atención a todos los beneficiarios de los mismos.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Degollado, Jalisco; a 15 de octubre del 2020

Psicólogo José Juan Corona Aguirre

Director de Desarrollo Social



MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

Presente:

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo esperando se encuentre bien en sus labores, así mismo, aprovecho para hacerle entrega del informe del mes de septiembre, así como el plan de trabajo del mes de septiembre, de la dependencia Desarrollo Social:

DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Durante la primera semana del mes, se lanzó la convocatoria del programa "Becas Jalisco" es un programa educativo público estatal en respuesta a la observancia de que la equidad obliga a la búsqueda continua de la igualdad en el acceso a las oportunidades educativas y a la posibilidad de concluir oportunamente los programas respectivos; ya que la educación con equidad es un instrumento eficaz para disminuir las desigualdades sociales. Becas Jalisco es un mecanismo que busca compensar las condiciones socioeconómicas adversas de alumnos que se esfuerzan por alcanzar y mantener un buen nivel en su aprovechamiento escolar en escuelas públicas de educación básica y normal, donde la dependencia apoya a los padres de familia con la inscripción en la plataforma del programa.

Requisitos de la Beca Jalisco:

Ser mexicano residente en el estado de Jalisco y contar con su CURP.

Estar inscrito en una institución pública de educación básica o de educación normal del Estado de Jalisco y ser alumno regular.

Haber cursado en una escuela pública del Estado de Jalisco el ciclo escolar 2019-2020 y haber obtenido un promedio escolar mínimo de 8 (ocho) para alumnos de educación básica regular y educación normal; y de 6 (seis) para alumnos de educación especial.

No ser alumna o alumno de primer año de primaria.

Tendrán preferencia los solicitantes de escuelas indígenas, especiales y nocturnas, así como las y los alumnos que comprueben con documento emitido por una institución de salud pública que tienen una discapacidad y que cumplan los requisitos de la presente convocatoria.

Tendrán preferencia los solicitantes menores de edad, quienes algunos de sus padres hayan fallecido y lo acrediten con acta de defunción capturada en el sistema.

Tendrán preferencia los solicitantes con menores ingresos económicos familiares.

Con el fin de beneficiar a un mayor número de familias, se otorgará beca solamente a una alumna o alumno integrante de esta.

Que el beneficiario no cuente con algún beneficio equivalente de tipo económico otorgado para su educación por organismo público o privado del estado de Jalisco al momento de solicitar la beca y durante el tiempo que reciba los apoyos, excepto los programas de ayuda que se otorgan de manera general a todos los estudiantes.

La familia de la alumna o alumno no deberá tener ingresos iguales o mayores a dos salarios mínimos mensuales (\$7,495.88), considerando en ellos las ayudas económicas que ya estén recibiendo.

Los gastos mensuales de las familias no deberán ser mayores a los ingresos que están manifestando.

Los padres de familia, tutores y/o quien aporte económicamente a la familia de las y los alumnos solicitantes, no deberán ser empleados o funcionarios públicos de ningún nivel de gobierno.

Clasificación, monto y duración de las becas:

Las becas se ofrecerán para realizar estudios en escuelas públicas de educación básica y normal.

Para las y los alumnos de educación básica, las becas consistirán en un pago único de \$1,200.00 pesos del periodo Septiembre - Diciembre del 2020.

Para las y los alumnos de educación normal, las becas consistirán en un pago único de \$1,840.00 pesos del periodo Septiembre - Diciembre del 2020.

El presupuesto podrá ser modificado conforme a la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal correspondiente.

Se estuvo inscribiendo a la plataforma durante dos semanas del mes, en la oficina de Desarrollo social.

Durante el mes, se apoyó a los universitarios para trasladarse a Atotonilco, ya que requerían ir a la universidad.

Se apoyó a Desarrollo rural, con el traslado de personas a la ciudad de Guadalajara, ya que los habían citado para una reunión.

El viernes 18 de septiembre, se llevaron todos los documentos de "Becas Jalisco" llevando un alrededor de 148 becas, a parte se llevó, las que capturo DIF y Poder Joven.

Durante el mes se hicieron videoconferencias con “Participación Ciudadana” del estado, donde se ha estado al pendiente de las indicaciones a seguir.

Han estado acercándose a la dependencia, estudiantes de nuevo ingreso para la universidad, donde se les está poniendo en una lista de espera, para cuando vuelvan a operar las rutas, a todas las universidades.

Durante el mes de mayo siguen suspendidas momentáneamente clases y eventos culturales por el COVID-19 por tal motivo, no se están realizando las rutas, hasta nuevo aviso.

PLAN DE TRABAJO

- La dependencia está en espera sobre las nuevas reglas de operación de cada uno de los programas que opera, para darle el seguimiento correspondiente y dar la información a todos los beneficiarios.
- Se pretende seguir gestionando para la ampliación de los padrones en todos los programas que opera el gobierno federal y el estatal. Así como estar en coordinación con el DIF, para continuar gestionando y dando más apertura a la dependencia conforme las necesidades de las personas que acudan a solicitar algún tipo de apoyo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

- Buscar proveedores que se ajusten a las necesidades, y que como herramienta cuenten con material para el mejoramiento de vivienda, con el fin de obtener los materiales a bajo costo, y haya mayor accesibilidad hacia los habitantes del municipio y poder así ofrecer un formar un hogar más digno.
- Dar seguimiento a los programas que están actualmente, así como la atención a todos los beneficiarios de los mismos.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Degollado, Jalisco; a 7 de octubre del 2020

Psicólogo José Juan Corona Aguirre


Director de Desarrollo Social

